



Diputados avalan reforma laboral de las 40 horas sin dos días de descanso



por **Yalina Ruiz**
febrero 25, 2026

La **Cámara de Diputados** **avaló la reforma laboral** que reduce, de manera gradual, la **jornada de 48 a 40 horas hacia 2030**, con un **día de descanso obligatorio**.

En lo general, **el pleno aprobó por unanimidad la reforma laboral**. En lo particular por mayoría calificada, es decir, con 411 a favor, **58 en contra del PRI y MC**.

Aunque hubo un voto a favor de un priista, el diputado **Juan Francisco Espinoza Eguía**, fue el único que realizó su sufragio a favor en lo particular.

El debate en el pleno de San Lázaro **duró más de 12 horas en la discusión en lo general y en lo particular**. Con dicho aval pasa a los Congresos Locales del país para su votación.

Además, los **diputados presentaron 306 reservas**, para **pedir los dos días de descanso e implementar la jornada laboral de las 40 horas en este 2025**.

'En México trabajamos mucho': Pedro Haces

[Pedro Haces Barba](#), operador político de Morena, presentó la reforma ante el pleno de San Lázaro, resaltó que **han pasado más de 100 años que se estableció una jornada máxima de 8 horas** y más de 60 horas desde que la OIT presentó esa recomendación en el 116 sobre la jornada mínima de trabajo de 40 horas.

Detalló que la reforma fortalece el espíritu del artículo 123, lo actualiza, lo pone en marcha, lo pone al día, lo hace coherente **con la protección de la salud, con la vida familiar y con los compromisos que México asumió**. Aseguró que es una nueva forma de hacer política laboral desde una posición responsable.

"En México trabajamos mucho. De acuerdo con la OCDE, nuestro país se ubica entre los que más horas trabajan al año, alrededor de 2 mil 200 horas, muy por encima del promedio que esa organización marca, que son mil 750 horas. **Sin embargo, esas largas jornadas no se traducen en mejores salarios y en mejor salud ni en mayor productividad**. Según datos citados en el dictamen, la productividad por hora trabajada en México apenas ronda en los 25 dólares, mientras que el promedio en la OIT está en 70 dólares", puntualizó.

Dos días de descanso por cinco de trabajo: Movimiento Ciudadano



En cambio, la diputada emecista, Patricia Mercado, resaltó que **la justicia laboral en este siglo se mide en pesos e implica mejores salarios**, pero también es un reto en horas de vida en cuidado, de autonomía.

Pidió al pleno de San Lázaro, **dos días de descanso por cada cinco días de trabajo**, ya que **México ocupa los primeros lugares de estrés laboral** a nivel mundial, el 75 % de la fuerza laboral lo padece, “el descanso es clave para una vida sana y equilibrada”.

Detalló que una hora menos no hará ninguna diferencia para quienes pierden varias horas en congestionamientos viales o en transporte público insuficiente. Solo cambiarán una hora pico por otra, **con dos días de descanso se ahorrarían el traslado completo**, ida y vuelta del sexto día.

“**Hablamos de justicia de tiempo que debe ser una prioridad** para dismantelar el modelo basado en una mano de obra agotada y con pobreza de tiempo. La riqueza no solo es dinero, lo hemos dicho, también es tiempo”, agregó.

Atole con el dedo, PRI sobre reducción de jornada laboral

En cambio, el diputado del PRI, **Erubiel Lorenzo Alonso Que**, pidió la **reducción de las 40 horas laborales semanales con dos días de descanso**, aseguró que Morena y sus aliados están dando atole con el dedo a los trabajadores, porque no hay cambios sustantivos.

Refirió que **el país no crece ni al 1 % como crece América Latina**. Señaló que México no crece por las malas decisiones, por las políticas públicas “erradas”, por proyectos faraónicos que no le han dado viabilidad.

“**Dejamos de tener el 16.5 % de inversión extranjera en el noreste del país**. Dejamos de tener inversión en el norte y, dejamos de tener los beneficios fiscales que se tenían durante los gobiernos priistas. Les guste o no les guste”, aseguró.

En lugar de darles derechos laborales, precarizaron sus condiciones: PT

En cambio, la legisladora del PT, **Lilia Aguilar**, remarcó que **106 años gobernó la derecha en México** y el país estuvo en manos de la “desgracia” por el PRI con 71 años; 17 del PNR y la decena trágica del PAN.

Cuestionó los argumentos del tricolor ante el pleno de San Lázaro al **defender los derechos laborales de los trabajadores**, porque cuando gobernaban tuvieron a los obreros en precarización de condiciones.

“¡Qué procacidad se necesita, qué desfachatez de un priismo extraviado que viene acá a pararse a hablar de derechos cuando en su decadencia lo único que vienen a decir acá son barbaridades y despropósitos. Eso es lo que representa la derecha en este país. Que, **en lugar de haberles dado derechos laborales a los trabajadoras de este país, precarizaron sus condiciones!**”, exclamó.



Recordó que en el sexenio de Enrique Peña Nieto, el *outsourcing*, quitó los **derechos laborales a los trabajadores**, y se dejaron en manos del Consejo Coordinador Empresarial, en pacto con el Partido Acción Nacional, y el desaparecido PRD.

“Eso es lo que ellos realmente representan. Lo dijo **Vicente Fox**, que, a declaración de parte, relevo de pruebas. Y en este caso una parte muy tonta, que escuchaban solamente a los empresarios de este país”, acusó.

En discusión de la jornada laboral, sale a relucir 'El Mencho'

Sin embargo, el diputado petista **José Luis Sánchez González** recordó la detención de **Nemesio Oseguera Cervantes**, alias “**El Mencho**”, externó que es un hecho trascendental.

Apuntaló que cualquier mexicano debería de reconocer las decisiones que emanan del gabinete presidencial.

Pidió a los legisladores tener la honestidad y “grandeza” para reconocer el **compromiso de restablecer la paz y la justicia** en este país. Dijo que si es necesario pagar con la vida de algunos mexicanos “leales” a la patria se debe ir con dicha decisión.

“Para reconocer justamente ese compromiso y esa decisión de restablecer la paz y la justicia en este país. Sí, para ello, hay necesidad de pagar con la vida de algunos mexicanos leales a esta patria, como los que ayer perdieron su existencia a raíz de ese enfrentamiento, estamos en esa decisión”, manifestó.



Foto: Cuartoscuro | En lo general, el pleno aprobó por unanimidad la reforma laboral.



Foto: Cuartoscuro | La Cámara de Diputados avaló la reforma laboral que reduce la jornada de 48 a 40 horas hacia 2030, con un día de descanso obligatorio.